NÚM. 1039. MAHÓN, SÁBADO, 20 JULIO 1907. AÑO XII.

El Grano de Arena

El que no está conmigo está contra mi.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA

El que no recoge conmigo desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25. **Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.**

APOSTOLADO DE LA ORACION

Julio

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

Las almas que están en pecado mortal

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que os dignéis convertir las almas que están en pecado mortal.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Con oraciones y obras de celo trabajar por la conversión de los pecadores.

=

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.ª Los directores de almas.
2.ª Las clases desvalidas.
3.ª Las instituciones de caridad.

Ochenta conversiones.—Veinte enfermos.—Quince atribulados.—Nueve obras de celo.—Doce asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Salud para un celador, una celadora y tres socias.—Feliz éxito en unos exámenes.—Doce familias.—Dos casamientos.—Cuatro bautizos.—Quince gracias espirituales y diez temporales.—Treinta intenciones particulares.—Acción de gracias por diez y seis favores alcanzados.

=

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio, y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 22.—Santa María Magdalena.
„ 31.—San Ignacio de Loyola.

†

Se recomienda á los socios del Apostolado la aplicación de sufragios por sus hermanos difuntos.

A. M. D. G.

La Francia actual

Al dominio exclusivo de la Historia pertenecen ya los sucesos del Mediodía de Francia: los motines sangrientos de Narbona, las sediciones de los soldados, la ocupación militar de la comarca, el arresto de los principales individuos de la Junta directora del movimiento, sin exceptuar á Marcelino Albert, detenido poco después de su inopinada y misteriosa visita al presidente del Consejo, la traslacion de los soldados indisciplinados á Túnez y la aprobación sucesiva de las leyes encaminadas á impedir la falsificación de los vinos.

Los motines han terminado, y el orden parece restablecido del todo; pero es un orden impuesto y debido exclusivamente á la presencia de las tropas. En el fondo de los corazones perdura el espíritu de rebeldía, y la nueva Junta directora persíste absolutamente en todas las reivindicaciones que constituyeron el programa de la antigua. No hay que forjarse ilusiones acerca de este punto. En tanto que los Poderes públicos no satisfagan por completo á los viticultores, continuarán negándose los habitantes del Mediodía al pago de los impuestos, insistirán los Ayuntamientos en sus dimisiones y no podrá verificarse ninguna elección parcial por no presentarse candidato alguno ni acudir los electores á las urnas.

¿Sucederá lo mismo en las próximas elecciones cantonales? No hay que dudarlo si de aquí para entonces no han sido satisfechas, en debida forma, las aspiraciones del Mediodía. De todos modos, y aunque desaparezca esta situación insostenible, quedarán agriados los espíritus y convencidas las gentes de «que hay algo podrido en Francia.»

No en vano los sectarios y los revolucionarios predican el ateísmo y el antipatriotismo, y se entrega la dirección de los asuntos públicos á hombres como Clemenceu, Picquart y Briand. En París acaba de ocurrir un hecho característico.

Los maestros de instrucción primaria quieren constituirse en Sindicatos y afiliarse á la organización revolucionaria conocido con el nombre de Confederación General del Trabajo (C. G. T.).

M. Briand, que ha renegado de su historia socialista desde que desempeña el ministerio de Instruccion pública, apresuróse á prohibir los Sindicatos de maestros, y, sobre todo, su incorporación á la C. G. T., destituyendo de paso á los maestros jefes del movimiento, y entre ellos á uno que se distingue, entre todos, por su carácter levantisco, llamado M. Negre.

Los maestros pertenecientes al Conseio departamental del Sena dimitieron en son de protesta contra las severidades de M. Briand; admitióseles la dimisión presentada: y no obstante los esfuerzos realizados por el ministro de Instrucción pública para que no fueran relegidos, lo han sido por mil trescientos votos contra ochocientos.

Pueda asegurarse, por lo tanto, que en el departamento del Sena las dos terceras partes, aproximadamente, de los maestros profesan ideas jocobinas mucho más avanzadas que las de M. Briand, y la misma proporción existe en toda Francia, bastando leer las revistas y demás publicaciones pedagógicas para convencerse de ello.

El Cuerpo docente popular ha llegado á ser en Francia esencialmente ateo y socialista avanzado. Los profesores de la segunda enseñanza y los de la superior guardan, acaso, mayor reserva; pero en el fondo no valen más que los otros. Así es que en muchos departamentos se ven obligados los padres de familia á constituirse en Ligas ó en Juntas para vigilar á los maestros y obligarles á respetar, cuando menos, la neutralidad en las escuelas.

El espíritu revolucionario del cuerpo docente guarda estrecha relación con el jacobinismo de la mayoría parlamentaria, pero lo sobrepuja por lo que á la idea de patria se refiere. No aspiran los senadores y diputados radicales, ni aun siquiera los radicales socialistas, á la total desaparición de las instituciones nacionales; porque, merced á ellas, pueden satisfacer sus ansias de grandezas y de honores, y así quisieran conservarlas en tanto, por lo menos, les durase la vida. «Después de nosotros, el diluvio.»

Esta es la razón de que no se apresuren á discutir y á votar las leyes suprimiendo los Consejos de guerra y planteando el impuesto progresivo sobre la renta, reclamadas con tanta insistencia por ellos mismos en sus manifiestos y arengas electorales.

La cuestión de los Consejos de Guerra debió quedar resuelta en el mes de Junio; pero las turbulencias del Mediodía han servido de pretexto para aplazarla por tiempo indefinido.

El famoso proyecto de impuesto sobre la renta, presentado al Parlamento varias veces y retirado otras tantas, ha sido, por fin, incluído en el orden del día.

«Es preciso discutirlo—ha dicho el ministro de Hacienda M. Caillaux—porque se aproximan las elecciones cantonales». Esta discusión, puramente platónica no pasará de ser, por lo tanto, una maniobra electoral; y si de platónica la califico es porque, dada la actitud de los diputados, puede asegurarse, desde luego, que no tendrá resultado alguno práctico.

En Francia parece que todo el mundo está cansado de todo. El Ministerio no cae porque se arrastra, y así lo demás. La Policía, bien o mal, vigila todavía las calles y ella es la que en realidad gobierna. Por esto, sin duda, Mr. Clemenceau se enorgullece de ser el primero de los *Flics*, es decir, de los polizontes.

Todo parece indicar que las próximas elecciones cantonales serán muy tranquilas. De parte de los católicos no se advierte preparativo alguno. Ignoro si por efecto de su legendaria apatía, ó á consecuencia de su falta de organización, ó quizás porque esperan á que se aproxime el momento de la lucha para publicar sus candidatnras.

De todos modos, conviene esperar una nueva victoria del bloque para evitarnos así un amargo desengaño, y sin embargo, no hay que exagerar la significación de estas manifestaciones electorales.

Francia es, en el fondo, menos sectaria de lo

(c) Ministerio de Cultura 2005

que parece. ¿Quieren ustedes una prueba evidentísima de ello?

En todas las diócesis acaba de verificarse la colecta para cubrir las asignaciones del clero. Pues bien, son contadísimas las parroquias en que la cantidad recogida no ha sido superior á la presupuestada. ¿Qué nos falta, por tanto? Una orientación política francamente católica, una organización acertada y una dirección enérgica. En muchos departamentos se trabaja ya por conseguirlo. La labor será de larga duración, pero fecunda en resultados.

AMICUS.

RECORTES

El dinero de la Escuela moderna

Ya va poniéndose en claro cómo se obtuvo el dinero destinado por Ferrer al sostenimiento de la Escuela Moderna de Barcelona. Lo que se destinaba por la donante á asilo para la infancia, se ha dedicado á escuela anarquista; esto, á lo menos, resulta de una interviú celebrada por un redactor de «Il Corriere della Sera,» de Milán, con el Señor Coppola, administrador de la Señorita que donó á Ferrer la casa de París, de la cual se ha hablado bastante en el reciente proceso, que ha terminado.

En la citada interviú empezó el señor Coppola por dar noticia de las señoras Munié, Madre é hija, *católicas, caritativas y honradas á carta cabal.*

La señorita Ernestina Meunié (la hija) quiso aprender el castellano en París, y con tal motivo conoció á Ferrer, que fué su profesor. Y dice el Sr. Coppola:

«Esto era en 1892. Más tarde, después de la muerte de la madre, Mile. Ernestina trabó amistad con la familia de Ferrer, amistad que fué duradera, y de la cual Mile. Ernestina dió una prueba evidente, accediendo á una proposición que le fué hecha por Ferrer.

»Consistía en erigir cerca de Barcelona un asilo modelo para la infancia. Mile. Meunié, rica como era, y dotada de sentimientos filantrópicos, debía proveer los fondos necesarios.

»Realizaron así un pacto privado, por el cual Mile. Meunié se obligaba á entregar una renta de 16.000 liras anuales para la piadosa obra. Ferrer debía encargarse de poner en práctica la idea.

»He prometido—me escribía textualmente en carta de 11 de Enero de 1901—ayudar á la fundación de una Escuela en los alrededores de Barcelona, en ese país tan pobre y atrasado, donde tantas veces falta lo esencial. Me llena de dicha la idea de pensar que puedo consagrar 4 000 francos trimestrales á proporcionar el alimento espiritual á tantas criaturas. Me sentiré así más feliz; no me parecerá la vida tan vacía e inútil. No me diga que he hecho mal. Trátase de mi dicha, y no le he pedido consejo porque no quería ser disuadida de esta idea, que hará más feliz esta vida mía tan triste.»

Farsa, engaño y... algo más

¿Cómo, tratándose de una señora católica, puede explicarse que confiara á persona como Ferrer la misión de fundar un Asilo modelo para la infancia? La continuación de la interviú nos dice:

«—¿De modo que, según usted, Mademoiselle Meunié fué engañada por Ferrer?

—Creo que sí;—al menos todos los hechos que he podido observar después de la apertura del testamento, referentes á las relaciones de amistad é intereses habidas entre Mile. Meunié y Ferrer, son tales, que hacen sospechar el engaño.

En efecto, Ferrer, que profesa ideas anarquistas, mostróse con Mile. Meunié como de ideas ultraconservadoras y religiosas.

Prueba de esto es, que encontrándose una vez aquélla en Milán, recibió una grande y valiosa estátua de la Virgen del Carmen, con el niño en los brazos, regalo de la familia de Ferrer.»

De aquí resulta: que Ferrer se fingió de ideas ultraconservadoras; que en su intención de explotar á la señorita Meunié llegó él, el incrédulo, el enemigo de la Religión y de la sociedad, á regalar una Virgen del Carmen como cebo para obtener lo que al fin obtuvo: la casa de París que le facilitaba los medios para hacer precisamente lo contrario de lo que se proponía y le había confiado la donante.

¿Cómo se llama esto? No lo hemos de decir nosotros.

Pero si en lugar de este engaño manifiesto, que otro nombre pudiera merecer, se tratara de una donación para fines piadosos hecha á algún Sacerdote, seguramente Ferrer y los periódicos liberales nos hubieran atronado los oídos hablando de captación.

Y ahora ¿de que se trata?

La senaduría vacante

La vacante producida por la muerte del general Loño (que en paz descanse) pone, una vez más, de manifiesto los vicios que corroen nuestro desacreditado régimen político.

El Madrid oficial y tutelar se ha ofrecido y encargado de buscarnos un *hombre* que completa nuestra representación (?) en el Senado.

¡Cuánta galantería! ¡Qué agradecidos debemos estar al providentísimo Madrid!

No importa que la persona designada no sea, ni nos sea á fondo conocida ¿para que? ¿por qué ha de legislar? «La cualidad de legislador—ha dicho Selgas en su amargo humorismo—no es hoy una aptitud, es un derecho; para ser legislador basta ser ciudadano».

Ni importa tampoco que los que hayan de llevar nuestra representación, nos conozcan ¿por qué habían de conocernos? Unicamente en el caso de que pudiéramos tener necesidades particulares que exigiesen una satisfacción especial sería justificado semejante conocimiento, pero en la actualidad no nos permitimos el lujo de tenerlas. Somos extremadamente morigerados.

Nuestra vida insular, al parecer, debiera tener exigencias distintas que las de otras comarcas, por ejemplo la montañosa Navarra ó la estéril planicie de la Mancha, pero como esto pugnaría con el *dogma* uniformista, el Estado, rebosando *amor paternal*, las ahoga al nacer por más que sean espontáneas y naturales. ¿Qué hemos de hacer nosotros? Aceptamos el sacrificio sin chistar á fuer de hijos sumisos y obedientes y á trueque de no ser mallorquines, ni baleares, isleños, sino españoles y cosmopolitas.

Si hubiera un paraíso para las colectividades tendríamos en él, sin duda, un lugar preeminente en recompensa de tanta abnegación y sacrificio!

Semejante forma práctica de *proveer* los cargos de elección popular nos ha traído el incomparable beneficio de que los representantes de una comarca ó región sean tales aun sin conocerlas, pues la representación comarcal ó regional, contra la verdadera esencia de la representación, desaparece absorbida por la representación llamada nacional ó es tatal.

Sin embargo, un inconveniente teórico se opone á aquella práctica, y es el de no contar con el querer popular, ó corporativo-popular, en el caso presente. No se toma para nada en consideración nuestra voluntad libre.

Pero ¿tenemos acaso voluntad?

El Estado, con un buen deseo ¡eso sí!, ejerce sobre el pueblo una sugestión hipnótica, sulpantando la débil voluntad de éste por la suya que, si le es contraria, es en cambio poderosa y eficaz.

Y bien mirado, deberíamos agradecérselo al Estado.

La operación de elegir los representantes populares es trabajosa y penible, es en realidad un parto dficil, desde el momento en que el Estado lleva su bondad y altruismo hasta el punto de parir por el pueblo sería ingratitud el ponerle obstáculos y quisquillosidad no ceder á sus *antojos.*

Por esto no se puede perdonar á Cataluña su proceder en las últimas elecciones.

Verdad es que los representantes no obtenidos así, á lo más serán hijastros del pueblo, y que mejor que á los intereses de este atenderán á los suyos propios, á los de su pandilla y cuanto más á intetereses ideales, abstractos, cuya bondad, en nuestra sencillez é ignorancia, ni apreciamos ni experimentamos; pero á cambio de dejarnos en la tranquilidad y quietismo bramhánicos que tan bien nos sientan, bien puede irse lo uno por lo otro.

S. G.

(De la «Gaceta de Mallorca»).

Menorca

Esta noche á las nueve y media debe viaticarse á nuestro querido amigo D Antonio Campins Bisquerra, que se encuentra en delicado estado de salud y encomendamos á las oraciones de nuestros abonados y amigos. Por formar parte del Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna saldrá dicho Viático de la parroquia de San Francisco, donde está establecida dicha Asociación Eucarística.

A las seis y media de hoy ha llegado felizmente á Barcelona el vapor correo «Menorquín» que salió ayer á hora de itinerario con la balija, 54 pasageros y 29 toneladas de carga general.

Del 29 al 31 del actual es aguardado en nuestra ciudad al nuevo Sr. Comandante de Marina D. Rafael Navarro.

Entre el pasage que ayer salió para Barcelona tuvimos el honor de despedir á nuestro distinguido amigo el M. I. D. Roque Coll, Canónigo Maestrescuela al que deseamos le pruebe su viage y se robustezca su salud algo delicada.

Ensancha el corazón al ver de qué brillante manera se celebran las funciones religiosas, y cuán vivo es el fervor de los mahoneses. La fiesta del Apóstol de la Caridad también se ha celebrado este año con gran esplendor. En la vigilia de su fiesta se cantaron en San José solemnes Completas. Ayer celebró el Excmo. Sr. Obispo la Misa de Comunión general distribuyendo 82 Sagradas Formas y cantándose inspirados motetes. A las nueve y media se cantó solemne Misa Mayor, que dijo el Rdo. señor Ecónomo de Santa María D. Ambrosio Carabó, con asistencia de la Rda. Comunidad de Beneficiados de la indicada parroquia, ocupando la Cátedra sagrada, el Rdo. D. Cristóbal Timoner, Ecónomo de San Luis. Y anoche á las ocho y media tuvo lugar en la parroquial iglesia de Santa María, junta general reglamentaria de las Conferencias de San Vicente de Paul de esta ciudad y Villacarlos, con asistencia de las Señoras y Caballeros que pertenecen á tan benéfica institución, varios señores Sacerdotes y otras personas caritativas, y ocupó la presidencia nuestro bondadoso Prelado, quien, después de que se hubo dado cuenta de la marcha de las Conferencias, dirigió S. S. Ilma. su autorizada palabra, y en una sentida y sabia inprovisación patentizó la excelencia de la caridad, alma de las Conferencias, alentando á los asistentes á practicar tan santa virtud, remedio seguro para curar los males presentes del individuo y de la sociedad, terminándose cerca de las diez.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Probablemente el lunes próximo se hará nuevamente á la mar el crucero de guerra español «Lepanto».

Sale mañana á hora de itinerario el vapor correo «Isla de Menorca» para Ciudadela, Alcudia y Barcelona.

Nuestro Excmo. Sr. Obispo ha devuelto esta semana la visita á las Autoridades y á muchísimas distinguidas personas que durante la estancia de S. S. Ilma. en esta ciudad pasaron á saludarle.

A no mediar nada en contra saldrá nuestro amadísimo Prelado el próximo lunes para Ciudadela, embarcándose el domingo inmediato para Ibiza, su país natal.

De veras deseamos haya sido grata al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo la estancia entre nosotros.

Son del «Bien Público» del viernes:

«En la tarde de ayer declaróse un voraz incendio en el predio *Binifabini* del término de Mercadal, propiedad del Excmo. D. Teodoro A. Ládico.

Ha quedado extinguido en la madrugada de hoy.

Ha sido pasto de las llamas uno de los bosques de piñas de unas 40 eras de extensión.

Se cree que es casual.

Amenazaba destruir todo el predio, pero pudo sofocarse gracias á los esfuerzos de los colonos de los predios colindantes.»

Sentimos de veras el percance.

Hemos recibido un mapa de esta provincia, montado en tela, que puede plegarse y llevarse en en el bolsillo, editado por la casa Alberto Martín, de Barcelona. Dicho mapa forma parte de la colección publicada por la misma casa de las provincias españolas con el título «Atlas Geográfico de España», hechos por el capitán de ingenieros Don Benito Chias; es una obra acabadísima y de suma utilidad para cuantos quieran conocer la provincia, vías de comunicación, ríos; montañas, poblaciones, etc; está todo perfectamente situado; tirado á nueve colores; permite con facilidad hallar lo que se busca.

La baratura de su precio, dos pesetas ejemplar, lo pone al alcance de todo el mundo.

De venta en las Librerías.

En la procesión general que debe celebrarse mañana por la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, asistirán las bandas de música del Regimiento de Mahón y la Municipal. Por los preparativos que se están haciendo, congeturamos será un solemne acto religioso.

Esta Adoración Nocturna se propone solemnizar este año el séptimo aniversario de su fundación, en la noche del miércoles 31 Julio al jueves 1.° Agosto de 1907 con cultos solemnes, cuyo programa detallaremos en uno de los próximos números.

El jueves último celebró su junta general ordinaria esta Sociedad General de Alumbrado, la que, en vista de los beneficios obtenidos en el finido año económico acordó repartir á los Señores accionistas un dividendo activo de 35 pesetas por acción, ó sea un interés del 7 por 100. Felicitamos á su Junta de Gobierno y de un modo especial á su digno Gerente nuestro querido el Sr. Taltavull, por tan satisfactorio resultado.

Entre los 33 pasajeros llegados en la mañana de ayer, procedentes de Palma, en el vapor correo «Menorquín,» figuraba el propietario de este término municipal D. Juan Saura.

* * *

Por la tarde salió dicho vapor correo directamente para Barcelona con 35 pasajeros. Embarcaron entre estos el M. I. D. Roque Coll, Canónigo; el Depositario de este Ayuntamiento, Sr. Bosch; una Hermana de la Caridad; un individuo de marina; tres corrigendos, un cabo, dos guardias civiles y dos individuos de tropa.

La recaudación de arbitrios municipales del Ayuntamiento de Mahón referente á Arbitrios municipales sobre bicicletas, motocicletas y automóviles y casas de bebida, casinos, cafés, fondas, posadas, hospederías, vendedores de vinos, botillerías y demás establecimientos de este carácter según acuerdo tomado por este Ayuntamiento, en sesión celebrada en el dia 15 de los corrientes queda prorrogado el plazo voluntario de la cobranza de dicho arbitrio hasta el día 15 del mes de Agosto próximo.

En la mañana del jueves se celebró en la ermita de Ntra. Sra. de Gracia solemne funeral, en sufragio de D.ª Margarita Catchot y Portella, con acompañamiento de orquesta. Antes de empezar la solemne Misa de Requiem, en que fué celebrante el Capellán del Establecimiento Rdo. Sr. Panedas, se cantó por la Rda. Comunidad de Beneficiados de Santa María patético Nocturno. Una vez terminados estos piadosos actos en la iglesia se pasó al adjunto Cementerio católico, donde se entonó un sentido Responso.

Hoy se ha dado principio al despacho de cédulas personales del año 1907, en la Recaudación de Contribuciones, calle de la Infanta, n.° 12.

Entre los pasajeros llegados el miércoles figuraban D. José M.ª de Sintas y Señora y el alumno de la Academia de Artillería D. Juan Galbis, hijo del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Isla y Plaza de Menorca.

A intención de algunas señoras esta mañana en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas á las 10 se ha cantado misa solemne con sermón que ha dicho el Rdo. Sr. Tutzó, en honor de la virgen y martir Sta. Margarita.

La recaudación de las cuotas de la contribución territorial é industrial, carruajes, alcoholes inquilinatos, minas, utilidades, etc., etc, correspondientes al tercer trimestre de 1907, tendrá lugar en los pueblos de esta isla el mes de Agosto en los dias que á continuación se espresan:

Transcurridos los dias de cobranza señalados á continuación para cada distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los días 25 al final del mes de Agosto y horas de costumbre en el local de la Recaudación, sito en esta ciudad de Mahón, calle de la Infanta, núm. 12.

Alayor, 9 al 12 agosto.
Ciudadela, 1.° al 5.
Ferrerías, 17 al 18.
Mahón, 4 al 8.
Mercadal, 18 al 20.
San Luis, el 1.°
Villa-Carlos, 2 al 4.

CULTOS

Parroquia de Santa María

Domingo, día 21 de Julio.—Misas rezadas á las cuatro y media, seis, siete, ocho y doce. A las diez la mayor, con homilia por el Rdo. Sr. Cura Ecónomo. A las tres y media Vísperas, Completas y Rosario. A las cinco instrucción doctrinal por el Sr. Ecónomo.

Catecismo para niños á la una y media en la Concepción y á las dos en San Antonio. A las tres Catecismo para niñas en San José.

Jueves 25, fiesta de Santiago Apóstol, Patrón de España.—Las Misas rezadas á iguales horas que el domingo anterior y á las diez la solemne. A las tres y media Vísperas. Después se cantarán Completas en preparación á la fiesta de Santa Ana, Madre de Nuestra Señora, y últimamente los gozos después de rezado el Rosario en la capilla de la Santa. A las cinco instrucción doctrinal.

Viernes 26.—A las seis *Via Crucis*. A las nueve Misa solemne, con sermón panegírico de Santa Ana por el Rdo. D. Narciso Panedas, Pbro., Vicario. Al anochecer, despnés del Rosario, se dará principio á la devota octava en honor de la eucelsa Madre de la Santísima Virgen, continuándose á igual hora el día siguiente.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo, día 21 de Julio.—Las Misas se dirán á las horas de costumbre. A las diez Misa solemne cantada por el orfeón del Ateneo según el Motu propio de S. S Pío X. Predicará las glorias del Carmelo el reverendo D. Lorenzo Vanrell, Pbro. Cura Ecónomo de Villacarlos. A las cuatro de la tarde solemnes Vísperas y continuación del Novenario. A las seis y media procesión general que recorrerá el curso siguiente: plaza del Carmen, calles Arravaleta, Nueva; plaza Constitución; calles Isabel 2.ª, Rosario; plaza Retiro, calles Angel, Deyá, plaza Arravaleta, calles Infanta, Anuncivay, Castillo, S. Elias, Carmen y plazas Príncipe y Carmen.

Lúnes, dia 22 Julio.—A las ocho y media Misa solemne. Al anochecer, continuación del Novenario, predicando el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro.

Martes, dia 23.—A las ocho y media Misa solemne. Al anochecer terminación del Novenario con sermón por el Rdo. Sr. Regente de esta parroquia y canto solemne de la Salve.

Jueves, dia 25.—Fiesta de Santiago, Misas como el domingo anterior. La mayor solemne. A las tres y media Vísperas y Rosario.

Sábado.—A las siete y media Misa con el Señor de manifiesto. Al anochecer, Rosario Visita y Salve cantada.

Parroquia de San Francisco

Tercer domingo de Julio.—Misas rezadas á las horas de costumbre. La de las siete será con Comunión general para los Hermanos Terciarios. A las diez la Misa mayor con homilia por el Rdo. Sr. Ecónomo.

A las dos y media enseñanza de Catecismo. A las tres y media ejercicio del «Via Crucis» y la Asamblea de la Venerable Orden Tercera.

Lunes 22.—A las ocho Misa rezada en la Cripta por los difuntos recomendados.

Martes 23.—A las siete y media y á las nueve Misas rezadas en el altar de S. Antonio de Pádua.

Jueves 25.—Fiesta del Apóstol Santiago, Patrón de España. Las Misas rezadas y la mayor como en los otros días festivos.

Adoración Diurna y Nocturna

Mahón

Solemnes Cuarenta Horas en la iglesia de Sta. Eulalia

Mañana, domingo, día 21 Julio de 1907 será la exposición de *cuatro á cinco y media de la tarde.*

El jueves día 25, fiesta de San Jaime apostol se cantarán «*Laudes*» solemnes, de *siete á ocho* de la tarde.

Las intenciones de las Velas de los próximos días, son las siguientes:

Lunes 22 Julio de 1907.—*Por las almas de las Señoras Hermanas D.ª Magdalena y D.ª María Oliver y Soler* (Q. E. P. D).

Martes 23 Julio.—*Por las almas de los consortes D. Stefano Bellissimo y D.ª Rosalia Mirto* (Q. G. G.)

Miércoles 24 Julio.—*Por las almas del Sr. Padre y del Sr. hermano D. Jacinto (q. e. p. d.) de D. José León y Vivó.*

Jueves 25 Julio, fiesta de Santiago, patrón de España.—Por las almas de *los Sres. Padres y Hermanos (Q. G, G.) de D. Manuel Maldonado Carrión.*

San Cristóbal

Jueves 25 Julio, fiesta de San Jaime apostol.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.° 7. Misa de comunión general á las siete y media. Vela de tres á cuatro y media de la tarde. Por el alma de D. Juan Taltavull Saura (q. g. g.)

San Luis

Miércoles 24 Julio.—Adoración Nocturna.—Turno «San Luis».—Vigilia ordinaria empezando á las diez.—Misa á las cuatro y media.—Por el alma del Excmo. Señor D. Manuel Girona Vidal. (Q. E. P. D.)

Alayor

Domingo 21 Julio.—Adoración Diurna.—Turno de San Tarsicio n.° 6.—Misa de Comunión general á las siete.—Vela de cuatro á cinco y media de la tarde.—Por la familia del adorador activo D. Rafael Mascaró y en acción de gracias.

Fornells

Jueves 25 Julio.—Fiesta de Santiago, patrón de España.—Adoración Diurna.—Turno de San Tarsicio número 5. Misa de comunión general á las siete. Vela de dos y media á cuatro de la tarde. Para que el Señor conceda resignación á un protector enfermo de la Santa Adoración.

Adoración Nocturna de Mahón

Por concesión especial del Rdo. señor Ecónomo de Sta. María, la procesión del Santo Viático que debe administrarse esta noche á las *nueve y media* á un Sr. Vocal del Consejo Superior Diocesano, saldrá de la iglesia parroquial de San Francisco de Asís, por estar en ella canónicamente erigida la Santa Adoración, en vez de la ayuda parroquia de la Concepción, como antes se había anunciado.

Sirva de gobierno á los Sres. Adoradores, rogándose atentamente á todos la asistencia á dicho acto, para el cual se servirán congregarse á las *nueve y cuarto* en San Francisco (Sala de Guardia).

(c) Ministerio de Cultura 2005

Adorado sea el Santísimo Sacramento
Ave María Purísima

Devotas y solemnes **Cuarenta Horas** que en obsequio á los Sacratísimos Corazones de Jesús y de Maria Inmaculada, y con espíritu de amor y desagravio celebrará en la iglesia de **Santa Eulalia** la Adoración Nocturna Mahonesa durante el mes de Julio de 1907.

Diariamente se celebrarán los cultos siguientes: *De siete á siete y media de la tarde.*—Exposición de S. D. M., entonándose el *Pange lingua*, al abrir el Preste el Sagrario; los dos adoradores de vela acompañarán con el porta hacha la Sagrada Custodia hasta dejarla depositada en el Santo Tabernáculo; otros dos adoradores presentarán las dos enseñas eucarísticas mahonesas y las rendirán al incensar á Su Divina Majestad, colocándolas después en las peanas.

Estación Mayor en esta forma: Señor mio Jesucristo, (en secreto), seis Padre Nuestros, anteponiendo á cada uno de ellos la deprecación *Adorado sea el Santísimo Sacramento. Por siempre sea bendito y adorado.* Seguirá la antífona *O Sacrum convivium*, terminándose con la oración *Deus, qui nobis Sacraménto mirábili*, etc.

El Señor Capellán de sobrepelliz pasará despues al púlpito y anunciará en alta voz la intención diaria porque se aplica la Vela.

Habrá intención particular todos los días. la que se fijará tambien en un cuadro colocado en la puerta exterior del templo.

En los reclinatorios se colocarán cédulas expresivas de la intención recomendada. Si se aplica por difunto, lucirá durante la exposición una vela de cera en el centro del presbiterio; si por enfermo en el lado de la Epístola

Rezo del Santo Rosario en castellano; los Misterios primero, tercero y quinto los dirigirá el Señor Capellán; los segundos y cuartos el pueblo fiel; ofrecimiento, Salve y Letanias.

Seguidamente y dirigida por el adorador de la derecha, se rezará la Coronilla á la Virgen Santísima del Pilar repitiéndose veinte veces la salutación, tan genuinameute española y popular *Ave María Purísima, sin pecado concebida*, en memoria de los veinte siglos en que Nuestra Señora del Pilar ha conservado la fé de España.

Un Padre Nuestro á San Pascual Bailón con su oración propia.

Otro Padre Nuestro á San Tarsicio, tambien con la oración dedicada al Protomártir de la Eucaristía.

—

De siete y media á ocho.—El adorador de la derecha leerá en alta voz la visita al Santisimo Sacramento correspondiente á cada uno de los treinta días de exposición y las oraciones diarias á la Virgen Santisima y al Glorioso Patriarca San José.

Diez minutos antes de las ocho dirigirá el adorador de la izquierda el acto de desagravio del Manual de la Adoración Nocturna y la oración para los agonizantes.

De ocho á ocho y media.—Trisagio de la Santisima Trinidad tal como lo compuso el Beato Fray Diego José de Cadiz, Religioso Capuchino; será cantado todos los días y lo dirigirá el adorador de la derecha.

Canto de un motete dedicado á la Santa Eucaristía mientras un Señor Sacercote de sobrepelliz y estola toma la Sagrada Custodia del Tabernáculo y la deposita en el Centro de la Mesa del Altar.

Los dos adoradores de vela acompañarán con el porta hacha á S. D. M.

Un adorador y un tarsiciano tomarán las banderas y las mantendrán presentadas durante el canto del *Tatnum ergo y Genitori.*

Se dará todos los dias la bendición con el Santísimo, de conformidad con las disposiciones de la Santa Sede, rindiéndose las banderas, levantando la campana del templo y agitándose las campanillas del carrillón; el armonío mudo durante tan solemnes momentos.

Después de la bendición y mientras se deposita la Sagrada Forma en el Sagrario se cantará la letrilla «Corazón Santo» ó alguno de los himnos «Firme la voz», el de la Peregrinación Menorquina á Roma, etc.

En los domingos y dias festivos se sustituirán los cultos ordinarios de siete á ocho, con el canto solemne de «*Laudes*» del oficio del Santísimo Sacramento.

Habrá procesión claustral el primero y treinta de Julio, celebrándose en este último dia los cultos con acompañamiento de orquesta.

El domingo día 21 de Julio con motivo de la procesión general de Nuestra Señora del Cármen será la exposición de cuatro á cinco y media de la tarde.

Mahón, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús 7 Junio de 1907.—El Presidente, Juan F. Taltavull, a. n. f.—El Secretario, Mateo Pujol. a. n.—V.° B.° El Director Espiritual, Juan Mercadal Pbro. a. n. Hay el sello de la Sección Adoradora Nocturna de Mahón.

Enterado y conforme.—Mahón 11 de Junio de 1907.—El Regente de la parroquia de Nuestra Señora del Cármen, en cuyo distrito está situada la iglesia de Santa Eulalia.—Pedro Pons Bauzá Pbro. a. n. c. t.—Hay el sello de la parroquia de Nuestra Señora del Cármen.

Ciudadela de Menorca, 13 de Junio de 1907.

Visto el precedente Programa de las solemnes Cuarenta Horas, que la Sección Adoradora Nocturna de Mahón, proyecta celebrar en la iglesia de Santa Eulalia de dicha ciudad, durante el próximo mes de Julio, y vista además la conformidad del Sr. Regente de aquella feligresia, aplaudimos el celo de la Adoración Nocturna Mahonesa, aprobamos el referido programa en todas sus partes, y concedemos muy de nuestro agrado para que sirva de estímulo á los fieles y concurran á los cultos de referencia, cincuenta dias de indulgencia lucrativa con la asistencia á cada uno de los actos.—†El Obispo.—Por mandado de Su Excma. Revdma. el Obispo mi Señor.—Dr. Gabriel Vila Pbro.—Vice Secretario.—Hay el sello del Obispado de Menorca.

Establecimiento tipográfico de B. Fábregues
Impresor de la Real Casa
Calle Nueva, núm. 25
MAHÓN

Anuncios

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DE
BERNARDO FÁBREGUES
IMPRESOR DE LA REAL CASA
Calle Nueva, 25 — MAHÓN — Talleres: San José, 69
Teléfono núm. 20

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero, y á precios sumamente equitativoss toda clase de trabajos concernientes á los ramos de tipografía y encuadernación, y se admiten encargos para trabajos de litografía. ✪ Representación exclusiva en Mahón de las acreditada, casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón, de Barcelona, y de D. Julio Nombela, de Madrid. ✪ Suscripción constante á periódicos de Modas. ✪ Surtido completo de objetos de escritorio y padelería para todos los usos. ✪ Libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fes de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas de contribución, etc., etc.

Especialidad en postales artísticas y de la localidad

SALÓN MODELO
PELUQUERÍA Y BARBERÍA
DE
M. MALDONADO
Arravaleta, 10. = MAHÓN

Vida Intelectual
Revista mensual
100 PÁGINAS DE TEXTO Y GRABADOS
en cada número
3 pesetas al año en toda España
SUSCRIPCIÓN Y VENTA:
En la imprenta de este periódico

LA MARÍTIMA
COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

De conformidad con los articulos 20, 21 y 22 de los Estatutos, se convoca á los Sres. accionistas á junta general ordinaria para el lunes 29 de los corrientes, á las cinco de la tarde en el domicilio del Sr. Director Naviero, calle Infanta n.° 24.

Para acreditar el derecho de asistencia deberán los Sres. accionistas depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, con cinco dias de anticipación, por lo menos, al fijado para la junta.

Mahón 11 Julio 1907.—P. A. de la J. D., Pedro Ballester, Secretario.—V. B.° El Presidente J. Biale Coll.

(c) Ministerio de Cultura 2005